

C O P I A

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
CANACONSER S. A.

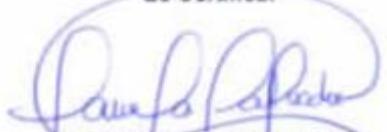
En la ciudad de Quito, a los 29 días del mes de abril del dos mil quince, a las 10h30, en las oficinas corporativas ubicadas en la avenida Pampite # 26 y Chimborazo, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, los Accionistas de la Compañía CANACONSER S. A., señores: ALARCON PROAÑO PATRICIO JORGE, con 400 ACCIONES ordinarias y nominativas de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una y MEDINA YCAZA JORGE ENRIQUE, con 400 ACCIONES ordinarias y nominativas de UN dólares de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de OCHO CIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA. Preside la sesión el MEDINA YCAZA JORGE ENRIQUE y actúa como secretario, la Gerente General señora SALVADOR JARRIN PAMELA.

Hallándose reunidos todos los Accionistas y representado por tanto la totalidad del capital social, la Junta General se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos que los accionistas resuelvan por unanimidad. El Presidente dispone que por Secretaría se constate el quórum, el Secretario informa que está reunido la totalidad del capital social, en consecuencia, el Presidente declara instalada la sesión y solicita que por Secretaría se de lectura al orden del día, cual es: 1. Conocimiento y resolución de la Junta sobre los informes de Administrador y Comisario, relacionado a los Estados Financieros del Ejercicio Económico del 2014. 2. Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral del Ejercicio Económico del 2014. 3. Conocer y aprobar las proyecciones de ventas y perspectivas de negocios para el año 2015. 4. Nombramiento de Comisario Principal para el Ejercicio Económico 2015.

La Junta General en conocimiento del orden del día decide aprobarlo, tomando las siguientes resoluciones: **PRIMERO:** El Gerente General procede a dar lectura del informe sobre las actividades de la empresa y los resultados del ejercicio correspondiente al año 2014. La Junta General resuelve por unanimidad aprobar el informe del Gerente General. Así también la Comisario Principal procede a dar lectura a su informe por el ejercicio económico del 2014. Los accionistas por unanimidad aprueban el informe. **SEGUNDO:** La Junta General en conocimiento del balance general y sus resultados, DADO QUE LA COMPAÑIA HA PERMANECIDO EN INACTIVIDAD, el resultado al 31 de diciembre es de \$ 0.00. **TERCERO:** Toma la palabra la Gerente General y comenta sobre los planes para iniciar la operación en el mes de junio de 2015 con el arranque de las 3 líneas de comercialización que serán: Cosmética, Nutrición y Fitofarma, presenta un plan de inversión y de mercadeo que la Junta aprueba por unanimidad, además la Gerente General comenta a la Junta que requiere la suma de \$ 100,000.00 para la primera parte del proyecto que son las dos primeras líneas. La Junta por unanimidad aprueba los planes y otorga el total apoyo para continuar con ellos. Además decide que dicho aporte será entregado en partes iguales; es decir: \$ 50,000 por cada Accionista e instruye a la Gerente General contabilizarlo como aporte para aumento de capital. **CUARTO:** Toma la palabra el Presidente de la Junta General de Accionistas para nominar a la Ing. María Gabriela Mosquera Moya como Comisario Principal para el ejercicio económico 2015, la Junta aprueba por unanimidad este nombramiento, estando presente la Ing. Mosquera Moya acepta el nombramiento.

Sin haber otro punto que tratar y luego de veinte minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma, la cual es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 14h45, firmando para constancia la presente acta todos los socios por tratarse de una Junta Universal. F) ALARCÓN PROAÑO PATRICIO JORGE, Accionista. F) MEDINA YCAZA JORGE ENRIQUE, Accionista. F) MEDINA YCAZA JORGE ENRIQUE, Presidente de la Junta General de Accionistas. SALVADOR JARRIN PAMELA Gerente General - Secretario.

Lo Certifica:



PAMELA SALVADOR JARRIN
- GERENTE GENERAL